



RESOLUCION No. 0349-AD-80

Lima, 18 de Junio de 1980

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la Resolución N° 0344-AD-80 del 12 de Junio de 1980, se ha otorgado a la Comisión Nacional de Squash Raquet, el reconocimiento oficial como Federación Deportiva Nacional de Squash Raquet;

De acuerdo a lo establecido en los artículos 37° y 163° del D.L. 20555;

Con la opinión favorable del Director Ejecutivo y del Director Nacional de Deportes;

SE RESUELVE:

Artículo único.— NOMBRAR al señor GUSTAVO RUBIO THERESE como Presidente y a los señores LESLIE PIERCE DIEZ CANSECO, LUIS ALZAMORA PRUGUE, FRANCISCO CALMET BRUHN, LUIS DEL SOLAR DIBOS, JOSE ANTONIO CACHO SOUZA CARDENAS y LUIS MOLINA ARLES, como miembros integrantes de la Junta Directiva de la Federación Deportiva Nacional de Squash Raquet, para que efectúen sus funciones hasta el 31 de Diciembre de mil novecientos ochenta, fecha en la cual se dignarán hacer entrega de sus respectivos cargos ad-honorem.

Regístrese y comuníquese.



DINAD/80
LLV/rac.




VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED